**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**
**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**
**CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

---

**CONTRATO No**. 3377092 del año 2022.

**NOMBRE DEL CONTRATISTA: ALEXANDRA MARCELA VILLAMIL LÓPEZ**

**IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA**: CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.110.492.684

**OBJETO DEL CONTRATO:** Prestación servicios personales de carácter temporal como Instructor para planear, ejecutar y orientar la Formación Profesional Integral en las redes y áreas temáticas de formación, que programe el Centro Agropecuario La Granja en sus diferentes niveles en modalidad presencial, virtual y a distancia complementaria, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** (Especificas del Contracto)

| No | **Obligaciones Especificas** |
|---|---|
| **1** | Reportar mensualmente en el espacio de la Nube asignado para el Titulada/Complementaria Virtual, los soportes correspondientes a cada obligación contractual y relacionada en el informe de ejecución contractual mensual. |
| **2** | Atender oportunamente los requerimientos que realice el supervisor del contrato, tales como: asistir a las reuniones técnicas que realice, presentar oportunamente las cuentas de cobro e informes mensuales de la ejecución del contrato. |
| **3** | Estar afiliado o afiliarse al sistema general de salud y pensión, así como facilitar al Sena toda la documentación necesaria para la afiliación a la administradora de riesgos laborales ARL, a cargo de la entidad, en virtud de los artículos 2 y 6 de la ley 1562 de 2012, previo a la ejecución del contrato. |
| **4** | Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad presencial, virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. |
| **5** | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad presencial, virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos. |
| **6** | Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. |

| | |
|---|---|
| **7** | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad presencial, virtual y a distancia. |
| **8** | Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas de formación en modalidad presencial, virtual y a distancia del área temática en el objeto del contrato. |
| **9** | Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad presencial, virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. |
| **10** | Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad presencial, virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la ficha. |
| **11** | Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad presencial, virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, c). realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados trasladados. d). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. |
| **12** | Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución. |
| **13** | Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. |
| **14** | Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad presencial, virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación. |
| **15** | Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación presencial, virtual y a distancia en el Centro de Formación. |
| **16** | Durante la ejecución del contrato, aplicar al proceso de certificación del componente pedagógico que el centro de formación oriente dirigido a Instructores. |
| **17** | Cargar y actualizar la información de las evidencias de la ejecución contractual mensual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la finalidad que la Entidad Estatal, pueda consultar su información en calidad de contratista, cuando así lo requiera. |
| **18** | Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y el cumplimiento de metas del programa. |

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**
**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**
**CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** Centro Agropecuario La Granja - Municipios del Departamento del Tolima

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** A partir del 01 de Septiembre y hasta el 16 de Diciembre de 202.

**FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:** **01 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

(Día) (Mes) (Año)

**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** **16 DE DICIEMBRE DE 202**

(Día) (Mes) (Año)

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** **01 DE SEPTIEMBRE DE 2022 – POLIZA No. 11-44-101190669**

*(Relacionar fecha de la vigencia de la póliza y numero de la póliza de cumplimiento del contrato)*

**VALOR DEL CONTRATO:** **12.064.000**

*(Discriminar su valor total del contrato, incluidas las adiciones si las hubo)*

**SUPERVISOR:** ANDRES JOSUE PIÑEROS

**IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR**: CEDULA DE CIUDADANIA No. 82.392.646

**SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X__**

| ACTAS No. | TIEMPO | CAUSALES |
|---|---|---|
| | | |
| | | |

**BALANCE FINANCIERO:**

| | |
|---|---|
| Valor total del contrato | $ 12.064.000 |
| Valor Ejecutado | $ 12.064.000 |

| | |
|---|---|
| Saldo de pendiente de cancelar al contratista | $ 0 |
| Saldo a liberar | $ 0 |

**PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS**

| NO. | OBLIGACIONES | ACTIVIDAD |
|---|---|---|
| 1 | Reportar mensualmente en el espacio de la Nube asignado para el Titulada/Complementaria Virtual, los soportes correspondientes a cada obligación contractual y relacionada en el informe de ejecución contractual mensual. | Se reporta en el drive los soportes correspondientes a las obligaciones contractuales de todos los meses del año 2022. |
| 2 | Atender oportunamente los requerimientos que realice el supervisor del contrato, tales como: asistir a las reuniones técnicas que realice, presentar oportunamente las cuentas de cobro e informes mensuales de la ejecución del contrato. | Durante la vigencia del contrato asistí a las reuniones realizadas por el centro de formación y presenté los informes mensuales de ejecución contractual con las respectivas evidencias de la formación orientada, cuya evidencia reposa en la carpeta del supervisor. |
| 3 | Estar afiliado o afiliarse al sistema general de salud y pensión, así como facilitar al Sena toda la documentación necesaria para la afiliación a la administradora de riesgos laborales ARL, a cargo de la entidad, en virtud de los artículos 2 y 6 de la ley 1562 de 2012, previo a la ejecución del contrato. | Al momento de suscribir el contrato se presentaron los siguientes documentos: La certificación de afiliación a la empresa promotora de salud SaludTotal al Sistema General de pensiones AFP en Colfondos y se presentó la documentación necesaria para afiliación a ARL por parte de la entidad. |
| 4 | Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad presencial, virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos | Durante el presente contrato 2022, se realizaron actividades de planeación y ejecución de las fichas: |

| | | |
|---|---|---|
| | institucionales, para el área temática del objeto contractual. | 2626993 – ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. |
| 5 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad presencial, virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos. | Durante el presente contrato 2022, no se desarrolló actividad relacionada con esta obligación contractual. |
| 6 | Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | Durante el presente contrato se evaluaron los aprendizajes previos de los tecnólogos de la ficha: 2626993 – ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. |
| 7 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad presencial, virtual y a distancia. | Durante el presente contrato no se participó en investigación técnica y/o tecnológica |
| 8 | Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas de formación en modalidad presencial, virtual y a distancia del área temática en el objeto del contrato. | Durante el presente contrato impartí formación titulada virtual a través de la plataforma territorio, en:<br>2626993 – ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. |
| 9 | Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad presencial, virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. | **Durante la fase de Inicio:**<br>2626993 – ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.<br>*. Se respondieron las publicaciones de los aprendices en foros Sociales, y temáticos.<br>*. Se evaluaron y retroalimentaron las actividades enviadas por los aprendices.<br>*. Se evaluaron los juicios evaluativos correspondientes a la fase inducción en la plataforma SENASOFIAPLUS<br>*. Se asociaron los aprendices en la plataforma SENASOFÍAPLUS. |

| | | |
|---|---|---|
| | | **Durante la fase de ejecución:**<br>2626993 – ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.<br>*. Se respondieron las publicaciones de los aprendices en foros Sociales, y temáticos.<br>*. Se evaluaron y retroalimentaron las actividades enviadas por los aprendices.<br>*. Se publicaron anuncios informativos del curso durante las semanas de formación.<br>*. Se programaron y realizaron sesiones sincrónicas de atención a los aprendices a través de la herramienta Google Meet, se enviaron diferentes correos informando las novedades en el transcurso del curso y de motivación para la participación de la misma actividad relacionada con esta obligación contractual.<br><br>**Durante la fase de cierre:**<br>2626993 – ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.<br>*. Se respondieron las publicaciones de los aprendices en foros Sociales, y temáticos.<br>*. Se evaluaron y retroalimentaron las actividades enviadas por los aprendices.<br>*. Se publicaron anuncios de cierres informativos del curso durante las semanas de formación.<br>*. Se evaluaron las evidencias en la plataforma territorio. |

| | | |
|---|---|---|
| | | *. Se evaluaron los juicios evaluativos correspondientes a las actividades en la plataforma SENASOFIAPLUS. |
| 10 | Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad presencial, virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la ficha. | Durante el presente contrato se impartieron juicios valorativos de las Fichas 2626993 – ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.<br>Estos juicios se llevaron a cabo en la plataforma SENASOFIAPLUS, reporte de juicios en la carpeta de evidencias de cada ficha publicadas en la plataforma territorio. |
| 11 | Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad presencial, virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, c). realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados trasladados. d). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. | Durante el presente contrato se realizaron las siguientes actividades:<br>Se Verifica los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado en la ficha 2626993 – ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE cuyo reporte reposa en los informes de ejecución contractual.<br><br>Se registran los juicios evaluativos de las fichas asignadas, se descarga el reporte de juicios y se publica en la carpeta reporte del curso en la plataforma territorio. |
| 12 | Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución. | Durante la vigencia del contrato se mantiene informado sobre la convivencia y el reglamento del aprendiz mediante un anuncio y publicado en la carpeta raíz de la ficha en territorio. |

| | | |
|---|---|---|
| 13 | Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. | Durante el presente contrato 2022, no se desarrolló actividad relacionada con esta obligación contractual. |
| 14 | Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad presencial, virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación. | Durante el presente contrato 2022, no se desarrolló actividad relacionada con esta obligación contractual. |
| 15 | Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación presencial, virtual y a distancia en el Centro de Formación. | Durante el presente contrato 2022, no se desarrolló actividad relacionada con esta obligación contractual. |
| 16 | Durante la ejecución del contrato, aplicar al proceso de certificación del componente pedagógico que el centro de formación oriente dirigido a Instructores. | Durante el presente contrato 2022, no se desarrolló actividad relacionada con esta obligación contractual. |
| 17 | Cargar y actualizar la información de las evidencias de la ejecución contractual mensual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la finalidad que la Entidad Estatal, pueda consultar su información en calidad de contratista, cuando así lo requiera. | Se cargó al aplicativo SECOP II los documentos solicitados por la entidad al momento de la adjudicación del contrato y se publica para todos los meses el informe mensual de ejecución del contrato y el plan de pagos junto a las evidencias requeridas como. Autorización consulta de inhabilidades por delitos sexuales, certificado integridad transparencia y lucha contra la corrupción. |
| 18 | Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y el cumplimiento de metas del programa. | Durante el presente contrato 2022, no se desarrolló actividad relacionada con esta obligación contractual. |

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**
**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**
**CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

**CUADRO RESUMEN DE LAS ACCIONES DE FORMACION REALIZADAS**

| Código de la ficha | Nombre Programa de formación | Aprendices Matriculados | Aprendices evaluados y/o Certificados | Aprendices desertados | Estado de la ficha |
|---|---|---|---|---|---|
| 2626993 | ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE | **70** | | | En Ejecución |

**OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS**

Se dio cumplimiento al contrato ejecutado por el contratista conforme al control técnico, administrativo, y financiero según vigilancia y seguimiento de ejecución por parte del supervisor.

**SANCIONES: SI___ NO_X__**

**CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__**
**GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__**

Atentamente,



**FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO**

**ANDRES JOSUE PIÑEROS**

**CEDULA DE CIUDADANIA No. 82392646**